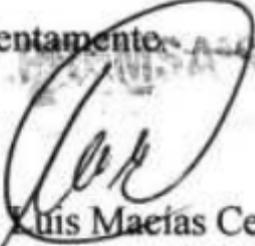


ACTA DE SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPREMSA S.A. CELEBRADA EN MANTA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Manta a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, se reúnen en el domicilio principal de la compañía ALPREMSA S.A., ubicado en la avenida 24 de mayo y calle 5, se reúnen los accionistas de la compañía a fin de llevar a cabo la presente junta general ordinaria, de accionistas, convocada por el Gerente de la CIA., actuando como presidente y quien preside la sesión, el Sr. Carlos Villamar Zambrano, y actuando como secretario el Sr. Luis Alberto Macías Cevallos. Siendo la hora señalada en la convocatoria, el señor Presidente de la CIA, da inicio a la misma, y ordena que por secretaria se constate la existencia del quórum necesario para continuar con la presente junta, el Gerente secretario da cumplimiento a lo ordenado y manifiesta que se encuentran presente los señores accionistas; Del Valle Alvia Marjorie presente con el 99% de acciones, Zambrano Loo Rita Mayda presente con el 1% de acciones. En este estado el secretario informa al presidente que existe el quórum necesario para iniciar la presente sesión pues está presente el 100% de las acciones de la compañía. En este estado el señor Presidente, manifiesta al existir el Quórum necesario, se procede a dar inicio a la junta de accionistas convocada. El presidente ordena por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada, el secretario informa y da lectura a la convocatoria; puntos del orden del día; 1.- Informe del Gerente, 2.- Informe de Comisario; y; 3.- Conocer y aprobar el balance, la situación financiera, de resultados y anexos del ejercicios económico 2017. **PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente.** Toma la palabra el señor Secretario Luis Macías Cevallos, quien da lectura a su informe sobre su función de gerente de la compañía ALPREMSA S.A. , sobre el ejercicio económico del año 2017, manifestando que hace entrega a cada accionistas copia de dicho informe y está presto a sí mismo a satisfacer cualquier inquietud que tengan los presente, a dicho informe, que es presentado, en este estado toma la palabra la señora Zambrano Loo Rita Mayda, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe que ha presentado el señor Gerente de la compañía, y solicita que este sea aprobado por los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Informe de Comisario.-** En este estado de la presente sesión toma la palabra la señorita Comisaria de la compañía, Carla Bermeo Pinoargote y da lectura a su informe de los detalles de los movimientos económicos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico 2017, en forma pormenorizada y detallada de cada uno de las actividades de la compañía, además hace entrega a los accionistas presente el informe por escrito, solicitando que esta presta a dar solución o respuesta de cualquier inquietud que tengan los accionistas sobre el informe que se está presentando.- toma la palabra la señora Del Valle Alvia Marjorie , quien manifiesta a los accionistas sobre la realidad en detalle que ha presentado la señorita Comisaria de la compañía razón por la que, él está de acuerdo con el informe que ha presentado la Comisaria de la compañía, y solicita que este sea aprobado por los accionistas, moción que es aceptada y solicita que sea aprobada el mismo, el señor presidente ordena que por secretaria se tome la votación respectiva para la aprobación del informe de comisaria, el señor secretario informa al presidente que por unanimidad se aprueba el informe presentado por la comisaria de la compañía, razón por la que queda aprobado el mismo.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el balance, la situación financiera, de resultados y anexos del ejercicio económico del 2016. En este estado toma la palabra el presidente de la compañía y pide al señor contador José Luis Bermeo del Valle, el informe de los balances de la compañía, situación económica, resultado, y anexos del ejercicio económico del año 2017. Toma la palabra el señor José Luis Bermeo del Valle, y hace un análisis general de todos los datos generales que constan en el balance que estoy presentado a ustedes señores accionistas el mismo que está

reflejando en los documentos que les hago entrega a ustedes para su mejor conocimiento y debate en esta junta general, dejando aclarado que Después de realizar el cierre de cuentas del año 2017, y haber obtenido en los informes contable la compañía mantiene una utilidad de \$31.98, por los ingresos provenientes de Manabí Construye, empresa pública en la cual somos ganadores de un concurso publico el cual tendrá validez hasta junio del 2018. Después de analizar los accionistas el informe y balance de la compañía toma la palabra la señora Del Valle Alvia Marjorie , quien manifiesta a los accionistas sobre la realidad en detalle que ha presentado el señor Contador de la compañía razón por la que, él está de acuerdo con el informe y balance que ha presentado el señor Contador de la compañía, y solicita que este sea aprobado por los accionistas, moción que es aceptada se solicita que sea aprobada el mismo, el señor presidente ordena que por secretaria se tome la votación respectiva para la aprobación del balance y el estado de situación financiera , el estado de resultados y anexos del ejercicio económico de la compañía ALPREMSA S.A., del año 2017, presentado por el contador de la compañía, el señor secretario informa al presidente que por unanimidad se aprueba el balance y el estado de situación financiera , el estado de resultados y anexos del ejercicio económico de la compañía ALPREMSA S.A., del año 2017, razón por la que queda aprobado el mismo. En este estado el señor presidente de la compañía hace un receso para la elaboración del acta correspondiente. Una vez elaborado dicha acta se reinstala la junta y se da lectura del acta correspondiente la misma que por unanimidad los accionistas de la compañía aprueban en todos sus puntos tratados en esta convocatoria, para constancia firman la misma.

Atentamente

Sr. Luis Macías Cevallos
Gerente